



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C01609 Del 23/12/2022

Fecha y hora de Impresión | 09/ene./2023
11:16 a. m.
Página | 1

Concepto: F/671 SERVICIO LIMPIEZA OFICINAS CUAUHTEMOC NOVIEMBRE 2022. GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 847

Beneficiario: GEOVANNA TENA RUBIO

Folio / Cheque : SPEI
100938

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-521922-C0101-16-3581-1	Servicios de limpieza y manejo de	\$2,808.51		GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 847
0002	8260-521922-C0101-16-3581-1	Servicios de limpieza y manejo de		\$2,808.51	GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 847
0003	2112-1-001004	GEOVANNA TENA RUBIO	\$2,808.51		GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 847
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$2,778.25	GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 847
0005	2117-03-0009	RETENCION ISR RSC		\$30.26	GP GEOVANNA TENA RUBIO, Folio Pago: 847
Sumas iguales =>			5,617.02	5,617.02	



BancaNet Empresarial

Miércoles 28 de Diciembre del 2022, 2:08:39 PM Centro de México

Historial -

Clíente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Detalle de operación

Datos de la operación

Nombre de la operación	Pago Interbancario	Estatus	Por Aplicar
Fecha de solicitud	23/12/2022 11:08:00	Fecha	Mismo Día
Servicio / Medio	BancaNet Empresarial	Número de Autorización	100938
Importe	\$ 2,778.25	Autorizador 1	07 PERLA I RIVERA O
Moneda	MXN	Autorizador 2	08 NESTOR ARMENDARIZ LOYA

Cuentas

	Cuenta destino	Cuenta origen
Tipo		Cheques
Sucursal		934
Cuenta	030158900019476870	3513213
Nombre	BAJIO	
Fecha valor / Aplicación		

Datos adicionales

RFC	
IVA	\$ 0.00
Clave de rastreo	
Número de referencia	671
Concepto del Pago	SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFNA CUAUHEMOC
Beneficiario	

*La consulta de movimientos es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal.



Oficio: CEDH:16c.1.561/2022

Chihuahua Chih., a 14 de diciembre del 2022.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento al pago derivado de la solicitud realizada por el Lic. Eddie Fernández Mancinas, Titular de la oficina regional de Ciudad Cuauhtémoc por el SERVICIO DE LIMPIEZA adquirido con el proveedor GEOVANNA TENA RUBIO y para lo cual se presenta la siguiente factura:

FACTURA	CONCEPTO	MONTO
671	SERVICIO DE LIMPIEZA CORRESP. NOVIEMBRE 2022	\$2,778.25

La adquisición se realizará por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 74, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa:

- Oficios de solicitud
- Solicitud de suficiencia presupuestal
- Autorización de suficiencia presupuestal
- Orden de Compra
- Facturas validadas ante el SAT
- Listas de asistencias
- Carátula de contrato



COMISIÓN ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PIRO
14 DIC 2022 UFP
12:51hs.

RECIBIDO

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

[Handwritten Signature]
Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usu: karla
Rep: rptOrdenCompraForma

Orden de Compra: 11

Fecha y hora de impresión: 28/ene./2022 02:44 p. m.

Proveedor: 1004

Fecha: 03/ene./2022

GEOVANNA TENA RUBIO
CALLE 4A Y VICENTE GUERRERO #408
CENTRO, Cuauhtémoc, CHIHUAHUA

Referencia: NP

TERG920309655

Entrega: AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Fecha Recepción:
03/01/2022

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3581000008	SERVICIO DE LIMPIEZA A OFICINAS	30,888.60	\$1.00	\$30,888.60	4,942.18	35,830.78
				SubTotal	IVA	Total
				\$30,888.60	4,942.18	35,830.78

FORMULO	REVISO	AUTORIZO
<i>Ver</i>	<i>OK</i>	

RFC emisor: TERG920309655
 Nombre emisor: GEOVANNA TENA RUBIO
 Folio: 671
 RFC receptor: CED920927MP5
 Nombre receptor: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: DDDF1672-672D-4CF4-94D1-0AB0DA11F345
 No. de serie del CSD: 00001000000515245107
 Código postal, fecha y hora de emisión: 31500 2022-11-02 10:04:53
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de Unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
76111500		1	E48		2421.13	2421.13				
Descripción	SERVICIO DE LIMPIEZA NOVIEMBRE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	2421.13	Tasa	16.0000%	387.38
					ISR	Retencion	2421.13	Tasa	1.2500%	30.26

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 2,421.13
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 387.38
 Impuestos retenidos ISR \$ 30.26
Total \$ 2,778.25

Sello digital del CFDI:

pf//+vCi6kBD9+BLdlweN/oLSG+ENV7odMt4EOdFhgbrhsOAZCYS8+196nXWqehqD4qTOs+XSD16oq/NEze5YVI4ukD2oW08eyXnbusADf5RtEQ7Pzd5iynnZ692envVZSMv3zpnqPJrLE3T805nUCqjhA8JJ/7nqAqTS9p30PiGcCxUJdnWCopVNI0oj4RJsJwMoGmrTiG7j1vb8UfO0++UpnrJX0srNevJ7+OKwT5Mf95v/jviSslfVWFyHxowsjy9lqk/CnTHm1GVpTyAwl6/75U7MJ28bvhH0vCTvTmJHZBCKMpula53M0ITyIgwX6bfuM4z5v1FfZemsw==

Sello digital del SAT:

V7vS+LW8+Zbi7SXEKNXs/bhRLGZ/QyG498Ugy1ZiOgXN+JiAEeK2ywmWjp1/EweyF+UWLeFz94MlggzBc9PgpOejQw5SVSFctmTHQhCEZJHHEaqMvP/LSCheS9fSvQm7JOj43+POLCCi63v4VkbivAuQWt3dQBmCACLO9vRmBA3CjWMvCABIYgEQkZgwFz/lyz8M+LMIGVxjZloYfjLhEACFDvM3+kpbqq+nYerzkrU8RXK3OhE9G2pJVeFKIM4Qvzu8pcliWSA/eAdfDgphq2rbrtK1FipmculXMiBIHJRv3X8Bns/RURqnKgkkmKwO9N2hkvo8sE4ghyGg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|DDDF1672-672D-4CF4-94D1-0AB0DA11F345|2022-11-02T10:08:33|SAT970701NN3|pf//+vCi6kBD9+BLdlweN/oLSG+ENV7odMt4EOdFhgbrhsOAZCYS8+196nXWqehqD4qTOs+XSD16oq/NEze5YVI4ukD2oW08eyXnbusADf5RtEQ7Pzd5iynnZ692envVZSMv3zpnqPJrLE3T805nUCqjhA8JJ/7nqAqTS9p30PiGcCxUJdnWCopVNI0oj4RJsJwMoGmrTiG7j1vb8UfO0++UpnrJX0srNevJ7+OKwT5Mf95v/jviSslfVWFyHxowsjy9lqk/CnTHm1GVpTyAwl6/75U7MJ28bvhH0vCTvTmJHZBCKMpula53M0ITyIgwX6bfuM4z5v1FfZemsw==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2022-11-02 10:08:33

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028





Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
TERG920309655	GEOVANNA TENA RUBIO	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
DDDF1672-672D-4CF4-94D1-0AB0DA11F345	2022-11-02T10:04:53	2022-11-02T10:08:33	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,778.25	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir



BITACORA DE LIMPIEZA
 MES DE NOVIEMBRE 2022, CD., CUAUHTÉMOC, CHIH.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
02/11/2022	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
04/11/2022	8:00 a.m.	11:00 a.m.	Guadalupe Mexillo
07/11/2022	8:00 a.m.	11:00 a.m.	Guadalupe Mexillo
09/11/2022	8:00 a.m.	11:00 a.m.	Guadalupe Mexillo
11/11/2022	8:00 a.m.	11:00 a.m.	Guadalupe Mexillo
14/11/2022	8:00 a.m.	11:00 a.m.	Guadalupe Mexillo
16/11/2022	8:00 a.m.	11:00 a.m.	Guadalupe Mexillo
18/11/2022	8:00 a.m.	11:00 a.m.	Guadalupe Mexillo
21/11/2022	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
23/11/2022	8:00 a.m.	11:00 a.m.	Guadalupe Mexillo
25/11/2022	8:00 a.m.	11:00 a.m.	Guadalupe Mexillo
28/11/2022	8:00 a.m.	11:00 a.m.	Guadalupe Mexillo
30/11/2022	8:00 a.m.	11:00 a.m.	Guadalupe Mexillo



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

No. CEDH: 14c.1.012/2022.

Chihuahua, Chih. a 3 de Enero del 2022.

Contrato.

Que celebran por una parte la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, representada por su Presidente, el Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "La Comisión" y por la otra parte, la Persona Física la C. Geovanna Tena Rubio, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "El Proveedor.". Que el presente Contrato se deriva del procedimiento de Adjudicación Directa. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, se cuenta con los recursos disponibles suficientes, con cargo a la Partida Presupuestal No. 3581.- Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos, emitida por la Dirección de Servicios Administrativos, de esta C.E.D.H. Chihuahua. Al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

Declaraciones:

1. "La Comisión" a través de su representante legal declara que:
 - 1.1 Es un Organismo Autónomo, dotado de Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en adelante "La Ley".
 - 1.2 Con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Colonia Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Capital.
 - 1.3 Que a la fecha de suscripción de este Contrato, el nombramiento del Presidente de "La Comisión" está vigente y por lo tanto, cuenta con las facultades para comparecer en su representación de conformidad con el decreto del Congreso del Estado de Chihuahua, LXVII/NOMBR/0327/ 2019 II P.O.
 - 1.4 Que se adjudica directamente, mediante Artículo 74, fracción i, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, se cuenta con los recursos disponibles suficientes, con cargo a la partida presupuestal No. 3581.- Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos y suficiencia presupuestal emitida por la Dirección de Servicios Administrativos, de esta C.E.D.H. chihuahua.
2. "El Proveedor" Declara que:
 - 2.1 Es Persona Física, con domicilio en: Calle 4ª. No. 408, Colonia Centro, C.P. 31500, Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua
 - 2.2 Es una Persona Física con Actividad Económica, dedicada al Servicio de Limpieza de Inmuebles, para tal efecto exhibe su Cédula de Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: TERG920309655.



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CALLE ALDAMA No. 250 ENTRE 2a. y 4a. SECTOR CENTRO
C.P. 31500 CUAUHTEMOC, CHIH. TEL. (625) 582-45-84
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

KARLA

COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS

RECIBIDO
19 ENE. 2022

OFICIO No. CEDH: 1.10s.002/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE PERSONAL PARA LIMPIEZA.

Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua, 03 de Enero de 2022
COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS

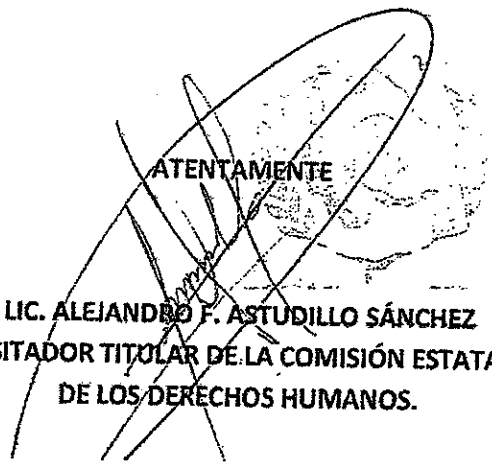
RECIBIDO
20 ENE. 2022
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. RAFAEL VALENZUELA NCONQUEJAS
TITULAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.

Por medio del presente me permito saludarlo y a su vez aprovecho la ocasión para solicitarle de la manera más atenta se autorice la contratación de personal externo para la realización de la limpieza de las oficinas que ocupa esta Visitaduría Regional de Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua, siendo necesaria para dar una buena imagen y atención al público usuario de los servicios que brinda esta oficina.

Permitiéndome anexar al presente oficio la propuesta económica realizada por la empresa denominada "Guter Arbetter, Recursos Humanos" localizada en esta ciudad, a fin de que acuda personal de dicha negociación 3 días a la semana, durante tres horas diarias, a fin de realizar los servicios de limpieza requeridos, con un costo mensual de \$2,574.05 más IVA.

Sometiendo a su consideración la propuesta señalada, esperando una respuesta favorable de su parte, agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente, reiterado a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO F. ASTUDILLO SÁNCHEZ
VISITADOR TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS.

COMISION
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS DE
HUMANOS



Oficio No. CEDH:1.10s.100/2022
Cd. Cuauhtémoc, Chih., 03 de noviembre de 2022

**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON
TITULAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CHIHUAHUA, CHIH.**

**AT'N: LIC. KARLA YAÑEZ
TITULAR DEL ÁREA DE ADQUISICIONES.**

Anexo al presente, envío a usted la siguiente factura:

- Factura No. 671, correspondiente al Servicio de Limpieza para esta Oficina Regional de Cd. Cuauhtémoc, Chih., por la cantidad de \$ 2,778.25, por el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2022.

Lo anterior a efecto de que se tenga a bien tramitar el pago respectivo mediante transferencia a dicha institución.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA**
LIC. EDDIE FERNÁNDEZ MANCINAS,
VISITADOR TITULAR OFICINA CD. CUAUHTÉMOC.

Juan Aldama #250 Zona Centro

2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Cuauhtémoc, Chih.

Teléfono: 625 582 4584 | 625 138 0563

www.cedhchihuahua.org.mx



Chihuahua Chih. a 03 de enero de 2022

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 35,830.78 (treinta y cinco mil ochocientos treinta pesos 78/100 m.n)	Limpieza de oficina Regional en Cd. Cuauhtémoc.	Lic. Astudillo / CEDH Cuauhtémoc

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

K.P.A.

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

Recibido
[Handwritten signature]

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



Chihuahua, Chih., a 03 de enero del 2022

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 03 de enero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$35,830.78, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicio anual de limpieza oficina regional Cuauhtemoc.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
521922	3000	3581 – Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$35,831.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE


C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"